



# aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay  
Filial PIT-CNT

## **Llamado a licenciados, profesores y estudiantes de Educación Física para integrar lista de suplentes en el Club Deportivo AEBU - Agosto 2013**

Se llama a interesados entre licenciados, profesores y estudiantes de cuarto y tercero de Educación Física en integrar lista de suplentes.

### **De las características de los cargos:**

Las tareas se desarrollarán en el horario de 8.00 a 22.00 de lunes a viernes y los días sábados de 14.00 a 20.00 horas.

Las suplencias se realizarán teniendo en cuenta las necesidades del servicio, atendiendo la lista elaborada como resultado de este llamado. Ella estará dividida por disponibilidad horaria para cubrir licencias y faltas del personal del área mencionada. Ante la falta de funcionario se convocará al primer suplente de la lista y sucesivamente a los siguientes. Se valorará a quienes concurren a cubrir las eventuales suplencias con el ascenso en la lista de convocados, así como el desempeño del docente en la actividad.

### **Requisitos:**

- 1) Presentar carta de presentación detallando disponibilidad horaria y curriculum vitae.
- 2) Presentar original y copia de los certificados de estudios de grado (tanto del ISEF como del IUACJ), estudios complementarios, antecedentes laborales.
- 3) Acreditar disponibilidad inmediata para asumir las tareas

### **Tareas:**

Propias al rol de docente de educación física en general.

### **Perfil de los aspirantes:**

Licenciado o profesor de educación física o estudiante de cuarto o tercer año.

Motivación para el cargo.

Excelente trato con niños, jóvenes, adultos y socios en general.

Capacidad de trabajo en equipo.

Disponibilidad horaria.

### **Selección:**

Presentación de méritos

Entrevista con directora de RRHH y director del Club Deportivo.



# aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay  
Filial PIT-CNT

**Plazo y lugar de inscripción:**

Se recibirán desde el 15 de agosto hasta el 15 de setiembre de 2013.

Dirigirse a: AEBU Central, Reconquista 567, 2° piso (Administración), de 11.00 a 18.00 horas, o por correo electrónico a [concursos@aebu.org.uy](mailto:concursos@aebu.org.uy) (con el asunto: Suplentes-Educación Física agosto 2013.)

**Contrato:**

Se realizará un contrato por un año de duración, sujeto a evaluación.

Es importante mencionar que: “No podrán ingresar (ser contratados) como trabajadores de AEBU a cualquier título el cónyuge y los familiares de trabajadores y dirigentes de AEBU, hasta el primer grado de parentesco, por consanguinidad o afinidad. En caso de funcionarios la prohibición se aplica a estar vinculados al mismo sector”.